



Actuación del BCV en el régimen cambiario de flotación

El Banco Central de Venezuela informa a la opinión pública que bajo el nuevo esquema de flotación del tipo de cambio, vigente desde el 13 de febrero de 2002, el instituto emisor actuará vendiendo y comprando divisas, por medio de subastas con los operadores del mercado cambiario, a partir del lunes 18 de febrero de 2002.

En la subasta de venta, el BCV ofrecerá una cantidad predeterminada de divisas y los operadores acudirán proponiendo su compra por precios y cantidades específicos.

Este mecanismo permite, de manera transparente y expedita, conocer los diferentes precios a los cuales están dispuestos a comprar los participantes. Para ello, cada uno tiene la oportunidad de manifestar de manera irrevocable el precio y la cantidad que desee adquirir. Luego, un sistema automático clasifica y asigna, sin intervención humana, los montos que le corresponden a cada participante.

Dentro del régimen de flotación y mediante la subasta de venta, el BCV logra distinguir el suministro normal de divisas de la intervención que puede realizar como autoridad monetaria.

El suministro lo hará el BCV a través de la subasta de venta, respondiendo a su condición de principal receptor de las divisas, provenientes de Pdvsa, parte de las cuales resultan indispensables para mantener el normal desenvolvimiento de la economía.

La eventual intervención del BCV estará orientada, únicamente, a moderar, bajo circunstancias excepcionales, comportamientos erráticos excesivos. En ningún caso se intervendrá para interferir en el normal funcionamiento del mercado cambiario.

En la subasta, el BCV es un participante puntual, junto con los demás agentes del mercado cambiario, y su importancia podría modificarse en la medida en que se desarrolle y amplíe dicho mercado, con la incorporación de otros oferentes y demandantes. Esto quiere decir que en el sistema de libre flotación el tipo de cambio es el resultado de los flujos de oferta y demanda de divisas.

El BCV reitera que el sistema de flotación del tipo de cambio está orientado a mantener un nivel de reservas internacionales en consonancia con el sostenimiento de la estabilidad macroeconómica y a suministrar divisas de forma consistente con las necesidades de la economía.

Mecanismo de subasta de divisas

■ El BCV realizará diariamente la convocatoria de al menos una subasta de venta de divisas con un monto predeterminado por el instituto emisor, el cual se dará a conocer en el mismo momento de la subasta. Paralelamente, se convocará a una subasta de compra, en la cual los operadores cambiarios presentarán cotizaciones y montos ofrecidos al BCV.

■ Participarán en esta subasta todos los operadores cambiarios autorizados (bancos comerciales, universales, entidades de ahorro y préstamo y casas de cambio).

■ En la subasta de venta, los operadores cambiarios tendrán la posibilidad de realizar hasta cinco postulaciones de compra de divisas, indicando monto y tipo de cambio. Mediante este mecanismo se asignarán las divisas entre aquellos demandantes que propongan los precios más competitivos.

■ Para evitar una inconveniente concentración de la oferta del BCV, se limitará automáticamente, en un porcentaje del monto total a distribuirse, la cantidad que podrá obtener un determinado operador.

■ De las propuestas favorecidas, se obtendrán los tipos de cambio máximo, mínimo y promedio ponderado que publicará el BCV, a través de su página web, al concluir el acto.

■ En la subasta de compra, el BCV aceptará las ofertas más competitivas (las más bajas), quedando a discreción del Instituto la decisión de aceptar esas ofertas.

■ El mecanismo será totalmente transparente, dado que se trata de un proceso con parámetros predefinidos y anunciados en la convocatoria.

Además, el BCV propiciará el suministro fluido de divisas al público, mediante un seguimiento cercano de la actuación de los operadores cambiarios. Así mismo, el Instituto mantendrá informado al público de manera permanente a través de su página web (www.bcv.org.ve) y de otros medios de comunicación.

Caracas, 15 de febrero de 2002

Subastas de US\$

